

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2018/964 Adjudicación del Servicio Bar "Mercado de Abastos".

Anuncio

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2017, adoptó acuerdo de adjudicar a doña JUANA MARÍA JIMÉNEZ RUIZ, el contrato administrativo especial de explotación del Servicio de Bar en el edificio público donde se ubica el Mercado de Abastos, en C/ Ministro Benavides núm. 67 de este Municipio, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, con un canon mensual de 62,13 €/mes I.V.A. incluido en su caso, inversión a realizar de 5.177,13 euros, y plazo de concesión hasta diciembre de 2028, y de conformidad con el Pliego de Condiciones y con estricta sujeción al mismo y a la oferta presentada por la interesada.

El correspondiente contrato administrativo se ha formalizado con fecha 1 de enero de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, a 02 de Marzo de 2018.- El Alcalde, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.